

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS, RESOLUCIÓN DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO, CON DESTINO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

En Madrid, siendo las **12.00 horas** del día 19 de noviembre de 2025, se reúne el Tribunal para la selección de la plaza que se indica, para su contratación mediante nombramiento estatutario interino, compuesto por los siguientes miembros:

- | | | |
|---|---|-------------------------|
| - | D ^a . Aránzazu López Rubio | Presidenta del Tribunal |
| - | D ^a . Rosa Rodríguez Fernández | Secretaria del Tribunal |
| - | D. Manuel Sánchez Luna | Vocal |
| - | D. Jesús López-Herce Cid | Vocal |
| - | D. Constancio Medrano López | Vocal |

Se procede seguidamente, al estudio de la documentación presentada por los candidatos a la plaza a fin de evaluar los requisitos, experiencia y cursos aportados. Por indicación del Tribunal, estaban citados a las 13.00 horas dichos candidatos para la realización de una entrevista en el día de la fecha.

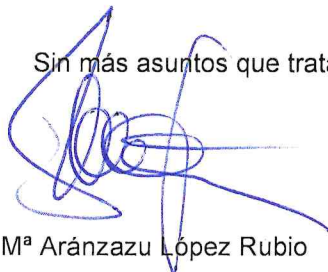
Comparece a la hora prevista D. Luis Gómez Martínez, llevándose a cabo la entrevista.

NO comparece D^a Ana Pilar Montiel Rey. Por unanimidad de los miembros del Tribunal se desestima la solicitud de la candidata remitida por correo electrónico, de postponer para otra fecha el encuentro, por no concurrir causas de fuerza mayor para dicha incomparecencia.

Tras la deliberación correspondiente, este Tribunal propone declarar **la plaza desierta** por no considerar idóneo para el desempeño de la misma al candidato presentado, D. Luis Gómez Martínez.

El candidato dispone de un período de **CINCO días** hábiles para poder presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Se recomienda que las mismas se presenten en el Registro del Hospital para agilizar el procedimiento. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, el Tribunal dictará Acta Definitiva.

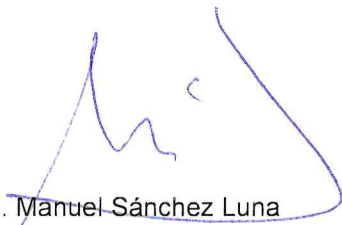
Sin más asuntos que tratar, se finaliza la sesión a las 15.00 horas.



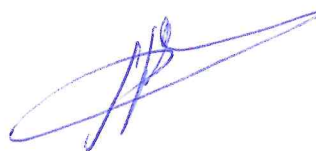
D.ª. M.ª Aránzazu López Rubio
Presidenta del Tribunal



D.ª. Rosa Rodríguez Fernández
Secretaria del Tribunal



D. Manuel Sánchez Luna
Vocal



D. Jesús López-Herce Cid
Vocal



D. Constancio Medrano López
Vocal